

Oficio: UTINMUJERESGDL/0095/2017

Asunto: Convocatoria para la 1° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del
InMujeresGDL

Guadalajara, Jalisco a 28 de agosto de 2017

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO
Titular del Sujeto Obligado y Directora del
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
Presente.

En virtud del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, misma que tendrá lugar en las Instalaciones del InMujeresGDL, ubicadas en la calle Mitla número 386, colonia Monumental, C.P. 44320 en el municipio de Guadalajara, Jalisco; el próximo **lunes 04 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas**, en la cual se tratará el siguiente:

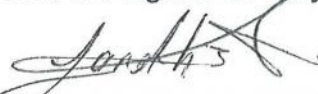
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum del Comité de Transparencia.
2. Bienvenida y aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso confirmación para la autorización de entrega y creación de Versiones Públicas de los currículum vitae, los documentos que justifiquen la contratación, así como, los contratos de las/los proveedoras/es, respecto a la información derivada de la solicitud de información folio 03698117 para ser entregables.
4. Revisión y en su caso aprobación del documento de autorización de entrega de la información contenida en los currículum vitae, así como los documentos que justifiquen la contratación de las/los proveedoras/es, información derivada de la solicitud de información folio 03698117. Además que se anexarán a las bases de las licitaciones futuras respecto solicitudes de información requeridas a este sujeto obligado.
5. Revisión y en su caso confirmación para la creación de versiones públicas de los documentos que acrediten conocimiento en materia de derechos humanos y género de las/los que laboran en el InMujeresGDL, respecto a la información derivada de la solicitud de información folio 03698117.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más, esperamos contar con su importante y amable asistencia.

ATENTAMENTE:

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"



Abogada Janeth Elena Zepeda Aguiar
Titular de la Unidad de Transparencia InMujeresGDL



InMujeresGDL
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara

Oficio: UTINMUJERESGDL/0095-A/2017

Asunto: Convocatoria para la 1° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del
InMujeresGDL
Guadalajara, Jalisco a 28 de agosto de 2017

LIC. VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ

Jefatura Administrativa e Integrante del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
Presente.

En virtud del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, misma que tendrá lugar en las Instalaciones del InMujeresGDL, ubicadas en la calle Mitla número 386, colonia Monumental, C.P. 44320 en el municipio de Guadalajara, Jalisco; el próximo **lunes 04 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas**, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum del Comité de Transparencia.
2. Bienvenida y aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso confirmación para la autorización de entrega y creación de Versiones Públicas de los currículum vitae, los documentos que justifiquen la contratación, así como, los contratos de las/los proveedoras/es, respecto a la información derivada de la solicitud de información folio 03698117 para ser entregables.
4. Revisión y en su caso aprobación del documento de autorización de entrega de la información contenida en los currículum vitae, así como los documentos que justifiquen la contratación de las/los proveedoras/es, información derivada de la solicitud de información folio 03698117. Además que se anexarán a las bases de las licitaciones futuras respecto solicitudes de información requeridas a este sujeto obligado.
5. Revisión y en su caso confirmación para la creación de versiones públicas de los documentos que acrediten conocimiento en materia de derechos humanos y género de las/los que laboran en el InMujeresGDL, respecto a la información derivada de la solicitud de información folio 03698117.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más, esperamos contar con su importante y amable asistencia.

ATENTAMENTE:

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara
"Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde"



Abogada Janeth Elena Zepeda Aguiar
Titular de la Unidad de Transparencia InMujeresGDL Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara



InMujeresGDL
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Recibi d-m-m-
28. Ago. 17